

EL TELAR DE PENÉLOPE

THE LOOM OF PENELOPE

LUIS BORTESI LONGHI

Docente Asociado de la Facultad de Ciencias Contables, UNMSM

[Recepción: Setiembre de 2010/ Conformidad: Setiembre de 2010]

RESUMEN

La política económica consiste en las medidas directas e indirectas que adopta el gobierno para procurar el bienestar general de la nación. Las medidas directas son de carácter obligatorio y las indirectas son persuasivas o disuasivas, pero en todos los casos se apunta a lograr el desarrollo económico y social. Sin embargo, hay que destacar el asunto de los plazos, puesto que algunas disposiciones o providencias son de carácter coyuntural; pero otras, las más trascendentes, deben ser estables y estructurales, es decir lo que se conoce con el nombre de “políticas de Estado” que se basan en un pacto social nacional estable que avizora objetivos generacionales para cumplirse en el mediano y largo plazo. Si se cambia permanentemente de modelo y la administración periódica de cada gobierno borra lo avanzado en el anterior, el resultado final es un cero rotundo en perjuicio del país. Esa mentalidad equivale a la de Penélope, que para aplazar la fecha de su boda aguardando a Ulises, su consorte, deshacía todas las noches lo que tejía durante el día.

Palabras clave: política económica, vaivenes, modelo estable.

ABSTRACT

Economic policy consists of direct and indirect measures taken by the government to ensure the general welfare of the nation. Direct measures are mandatory and hints are persuasive or dissuasive, but in all cases, are targeted to achieve economic and social development. However, we must highlight the issue of time limits, since some rules or orders are cyclical in nature but others, the most significant ones, must be stable and structural, that is what is known as the “state policies” that are based on a stable national compromise looming generational goals met in the medium and long term. If a model is constantly changing and periodic administration of every government clears the lateness in the previous final result is a resounding zero to the detriment of the country. That mentality is equivalent to that of Penelope, which to postpone their wedding date waiting for Odysseus, his consort, undid every night what wove during the day.

Key words: economic policy, swings, stable model.

INTRODUCCIÓN

La intervención del Estado en la economía nacional viene a ser el tema central que tipifica el modelo económico que adopta un país, y en este sentido, podemos decir que existen cuatro sistemas económicos diferenciados:

- El sistema capitalista
- El sistema socialista
- El sistema de economía mixta
- La economía social de mercado

Si bien es cierto que en el mundo contemporáneo no existe un sistema absolutamente puro que mantenga toda la ortodoxia que inspira a cada uno de los arriba nombrados, es evidente que la tendencia se puede distinguir en la medida en que se evalúen, en primer lugar, el régimen de propiedad y en segundo lugar en paralelo el tamaño e intensidad de la intervención del Estado en la actividad económica, en la distribución de la riqueza y en el grado de libertad que se acuerde para ventaja de la iniciativa privada.

Es discutible sin embargo el criterio que se debe aplicar para medir el tamaño del Estado puesto que puede existir un aparato gubernamental muy extendido y sin embargo carecer de intensidad en la intervención. Por ejemplo, un enfoque en el que se pretenda medir el tamaño estatal a partir del número de ministerios podría resultar equivocado. Puede darse el caso de un modelo en el que el Estado es aparentemente pequeño, pero que sin embargo hunde sus tentáculos profundamente y viene a ser en la práctica el árbitro y gestor más importante. En esa misma dirección está el asunto de el número de empresas estatales que en ocasiones se convierten en verdaderos paquidermos obsoletos y que constituyen una rémora para el desarrollo. Un criterio concreto para la medición del grado de intervención pública puede ser también el de la presión tributaria que es el porcentaje del producto bruto interno que el estado literalmente “agarra” para cumplir sus objetivos.

Desde el punto de vista histórico las tendencias han sido pendulares y se han verificado como olas contagiosas que, tal vez por el efecto imitación, han comprendido regiones y acusado los mismos defectos cíclicos. Resulta muy clara en este sentido la experiencia que hemos vivido hace 40 años, con respecto a la invasión del militarismo, que ocupó la tendencia prioritaria con criterios variopintos y basados en escasa cultura y experiencia política. El Perú es evidentemente uno de los testigos de ese trance.

En la actualidad, con algunas raras excepciones, la tendencia marca una nueva ola que se caracteriza por el impulso de la globalización donde se privilegia también los tratados de Libre Comercio, el fomento y promoción de la inversión extranjera, las exportaciones, la iniciativa privada libre y reservar para el Estado el rol de promotor del desarrollo, constructor de la infraestructura y prestador de los servicios sociales populares y acordarle un papel de subsidiariedad en la economía, es decir, que la intervención pública en materia empresarial resulta legítima sólo y exclusivamente cuando la empresa privada no demuestra el interés en participar.

En términos generales, se puede decir que en el sistema capitalista se asume como premisa axiomática que el capital es el principal factor de la producción mientras que en el socialista se considera que el principal factor de la economía es el trabajo, puesto que el capital no es otra cosa que trabajo acumulado. Otro rasgo es que el capitalismo liberal permite una infinita acumulación de riquezas particulares, pudiéndose dar una enorme diferencia de bienestar entre las clases sociales, en cambio, dentro de un régimen socialista se tiende a una mejor igualdad entre los estratos salariales y en la distribución de los ingresos.

En el caso del sistema llamado de economía mixta, concurren simultáneamente las

fuerzas productivas privadas y una gran actividad estatal con la presencia de grandes y numerosas empresas públicas donde al final de cuentas el estado prevalece, puesto que resulta ser el principal comprador de bienes y servicios y el que tiene también la mayor importancia en el esquema financiero. En este sistema suele haber rigurosas medidas de control en los precios y en la tenencia de moneda extranjera, como lo fue en el Perú el marco impuesto durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado. Las reformas de las estructuras se proclaman como resorte fundamental e “irreversible” del gobierno revolucionario basado, antes que en la inteligencia, en la emoción patriótica delirante y fanática. En la historia de la humanidad nada es irreversible, salvo la muerte.

La economía social de mercado viene a estar definida de la siguiente manera: “La iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. Bajo este régimen, el estado orienta el desarrollo del país, y actúa principalmente en las áreas de promoción del empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura”. (Art. 58° Constitución Política Peruana de 1993). Debe subrayarse que este concepto procede de la Alemania de la posguerra, donde se dio el fenómeno llamado “milagro alemán” basado en la doctrina social cristiana, cuyos gestores principales fueron Ludwig Erhardt y Konrad Adenauer.

Los cuatro modelos sintetizados que se han resumido en los párrafos precedentes constituyen, a decir verdad, una teoría pura puesto que en la práctica en el mundo contemporáneo el pragmatismo es lo que prevalece y en consecuencia no podemos comprobar que existe país alguno que obedezca a un compartimento estanco donde se siga al pie de la letra alguna ideología o doctrina con un perímetro nítido y definido. Tal vez un caso de excepción única sea el de Corea del

Norte, pero allí hay que advertir que el factor militar desempeña el papel preponderante y entonces no podemos hablar en rigor de un sistema económico. Algunos observadores también opinan que Cuba representaría aún el ejercicio del socialismo puro, pero se pueden comprobar demasiadas contradicciones que impiden aceptar dicho aserto.

En la actualidad las realidades tales como el vertiginoso avance de la tecnología, la Internet, la comunicación satelital, la desmaterialización financiera, la robotización y la compactación que impone un mundo globalizado determinan que las viejas doctrinas han quedado estampadas en los manuales y que es preciso una adaptación y readaptación constante y acelerada. Por eso un prominente líder chino decía que “lo importante no es el color del gato, sino que cace ratones.”

Varios dogmas del pasado han quedado archivados en la situación mundial actual y el primero de ellos es la vieja monserga de que el mercado es el mágico instrumento para la óptima distribución de los recursos y la perfecta armonía entre la oferta y la demanda. Ninguna persona seria, ni político, sociólogo, economista, profesor o cualesquiera ciudadano sostiene semejante disparate. Es más, con la dolorosa experiencia de la crisis financiera internacional, ha saltado al tapete, de manera palmaria, que la ausencia de regulación y absoluta falta de escrúpulos abre la compuerta para perpetrar verdaderos crímenes y estafas animados exclusivamente por el virus de la codicia. La crisis hipotecaria “subprime” demuestra la proliferación de los “activos tóxicos”, como concluyeron por las propias autoridades, publicadas incluso por George W. Bush, en los Estados Unidos. En esa misma dirección crítica camina el debate para establecer “el código del consumidor”.

Otro viejo dogma clásico ha sido abatido por la propia experiencia y es aquel de

“la izquierda y la derecha”. Las ideologías han evolucionado y se han desprovisto de anclajes que los atan a unos principios abstractos, a veces absurdos con distinciones a rajatabla. En la actualidad, la vieja izquierda se va pareciendo cada vez más a la derecha y la vieja derecha se va pareciendo cada vez más a la izquierda. Es verdad que sobrevive el tema siempre pendiente de la justicia social y la prioridad que debe acordarse a los más pobres, frente a situaciones cuasi salvajes donde el individualismo a ultranza despliega sus apetitos, pero la línea matriz general tiende a confluír.

La idea del estado paternalista también se descarta en cualquier política inteligente. Es obvio refrendar el dicho que lo importante no es regalar pescado sino enseñar a pescar, y en ese contexto todos convienen en el hecho que lo primero es la educación, la investigación y la tecnología para proveer empleo decente. El concepto de bienestar general que es el eje de cualquier política económica se ha actualizado descartándose que todo depende de un paraguas que proporciona el gobierno de una manera estéril e improductiva. Este método al final de cuentas en realidad constituye un círculo vicioso, problema grave, ya que si se piensa bien, atenta contra la dignidad de las personas ayudadas. Por eso lo importante es el salto cualitativo donde a lo que se apunta es a la promoción de la autoestima, la educación, el estímulo por méritos, el trabajo y el esfuerzo.

EN EL PERÚ SE UTILIZÓ EL TELAR DE PENÉLOPE

Todos los sistemas contienen aspectos favorables y desfavorables, porque no se podría decir que existe un único sistema perfecto e inmejorable. Por ejemplo, en el contexto de un modelo socialista precisamente los sectores “sociales” como la educación, la salud,

la protección de la niñez y la prevención de la ancianidad son privilegiados. El sistema socialista tiene el prestigio de proveer educación de alta calidad y gratuita y asimismo la salud cubre todo el estrato de la población con las características de calidad y gratuidad.

En el modelo capitalista está la ventaja del incentivo ilimitado a la iniciativa privada y la posibilidad real de que las personas, gracias a su trabajo, obtengan una gran prosperidad material.

Este asunto, de que todo tiene su pro y su contra, es universal en la existencia humana. Sin embargo, en el tema de la política económica, la pendularidad, es decir los constantes vaivenes, ha consistido en el peor error que hemos cometido, atrasando el ritmo de nuestra historia.

En 180 años de vida republicana hemos tenido que soportar 33 gobiernos militares, de los cuales en tan sólo dos sus presidentes podrían calificar con formación de estadista y conocimiento de política económica: Ramón Castilla y Marquesado y Francisco Morales Bermúdez Cerruti.

El presidente Augusto Bernardino Leguía Salcedo fue un estadista brillante que modernizó al Perú y lo inscribió en las finanzas internacionales. Fue derrocado por un tosco comandante, Luis Sánchez Cerro, que moriría más tarde asesinado en el hipódromo de Santa Beatriz. Leguía, que murió pobre, fue condenado a las mazmorras y en el momento de su muerte su cuerpo pesaba apenas 30 kilos.

Uno de los juristas que le dio prestigio internacional a nuestro país fue José Luis Bustamante y Rivero, insigne arequipeño, y fue desplazado del gobierno por el general Manuel Arturo Odría Amoretti luego de un trienio de lucha por la democracia.

Manuel Prado Ugarteche, distinguido gobernante, fue expulsado por el golpe militar encabezado por el general Ricardo Pío Pérez Godoy.

Si nos remontamos a nuestros días y abarcamos la historia a partir de la década del 60, nos encontramos con que Velasco expulsa al presidente Belaunde e impulsa la extrema izquierda inspirado por la pasión y el sentimentalismo, pero carente de dimensión en materia de economía, finanzas y cultura política. Con el argumento pueril y nunca demostrado de que se había extraviado la página 11 de un contrato celebrado con una compañía extranjera para explotación petrolera, su primer acto de gobierno emocional consiste en ocupar militarmente un campamento de civiles. Bautiza su gobierno como “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas” y después del acto de la toma de Talara prepara para el año siguiente el proceso nacional de Reforma Agraria declarando con vehemencia que se trata de un hecho “irreversible”. Con posterioridad todos los sectores de la actividad productiva y las comunicaciones serían materia de expropiación o por lo menos de poderosa y aguda intervención. Curiosamente no afectó al sistema bancario, aunque sí la tenencia de moneda extranjera.

Pero entonces intervino una vez más el telar de Penélope. A pesar de toda la popularidad que Velasco creía haber cosechado especialmente con el impulso de su organización fascistoide, el tristemente célebre “Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social” SINAMOS. Después de más de 12 años de dictadura el pueblo peruano se manifiesta en las urnas propinándole un rotundo, estrepitoso e inapelable bofetón a todas las reformas revolucionarias “radicales” e “irreversibles” y funciona nuevamente el mágico y misterioso telar. El depuesto presidente Belaunde es repuesto y comienza el giro de 180° comenzando por la inmediata devolución de la prensa a sus legítimos propietarios.

Cinco años después, en 1985, sobreviene un régimen impulsivo, cuyo ánimo está guiado por la pasión juvenil, que destroza el aparato financiero ocasionando sobresalto,

carestía e hiperinflación. Tiene la audacia de pretender expropiar la banca privada, cosa que ni siquiera el gobierno “comunista” había osado. Al cabo de su primer gobierno, el presidente Alan García Pérez marcó el lamentable récord de dejar las reservas internacionales en rojo.

Como Penélope está invisiblemente instalada en el palacio de gobierno, continúa el giro de la historia y nos embarcamos en un gobierno pragmático, de extrema derecha, que dura 10 años, donde se subasta todo cuanto se ha capitalizado. En este período se configura una extraña dictadura de perfiles siniestros que sin embargo alcanza logros sobresalientes en algunos aspectos. El epílogo de la dictadura generada por un “autogolpe” es catastrófico.

No cabe pues ninguna duda al reconocer que la pendularidad, los vaivenes de extremo a extremo, implica que cuando se cambia de rumbo se borra todo lo anterior para comenzar de nuevo y eso contradice el principio de que todo sistema tiene su pro y su contra. Lo importante en consecuencia es que tenemos que coincidir, que consensuar, la selección de un modelo permanente que obtenga todos los beneficios de esa decisión para procurar alcanzar todos los beneficios que el modelo contenga y administrar sus defectos para controlarlos y reducirlos. Este es el principio que marca el eje central permanente que todos los políticos sensatos aceptan en el sentido que hay que diferenciar lo que es la práctica administrativa cotidiana del gobierno de lo que debe necesariamente constituir las políticas de Estado, ya que por definición la misma palabra ‘Estado’ implica una situación de permanencia, de estabilidad.

LA PLANIFICACIÓN

El sistema nacional de planificación fue creado en el Perú el año 1962, curiosamente bajo los auspicios de un gobierno militar, y

el Instituto Nacional de Planificación rindió muy buenos frutos, organizando y evaluando proyectos de inversión del sector público y estableciendo prioridades nacionales. La Constitución de 1979 presidida impecablemente por Víctor Raúl Haya de la Torre y sancionada y promulgada por la Asamblea Constituyente el 12 julio, mandada publicar por el Presidente Fernando Belaunde Terry, consagró la planificación concertada y reza que “la planificación, una vez concertada, es de cumplimiento obligatorio”.

La técnica de la planificación, que es un proceso, es indispensable para acordar prioridades estable, puesto que siendo los recursos escasos no se pueden abordar todos los problemas simultáneamente. Este asunto de acordar prioridades generacionales es elemental, basta tener sentido común para aceptarlo. El Presupuesto General de la República debe necesariamente subordinarse, en su condición de programa anual, al marco previsto en un modelo que se proyecta y se aprueba para el itinerario nacional a ser cumplido en el mediano y largo plazo. Incluso en una empresa y hasta en la propia familia es menester, por sencillo que sea, un instrumento de planificación.

La planificación no solamente sirve para jalonar la ruta sino que su función, y no menos importante, es la de permitir periódicamente la evaluación de los objetivos y las metas conseguidas o frustradas. Puesto que se trata de un proceso continuo, la técnica de la planificación prevé la evaluación periódica de la cobertura de metas y objetivos para poder acceder a la reprogramación, por eso se dice con razón que la planificación es un proceso constante.

Pero en el majadero proceso pendular, también la planificación se abolió tirando por la borda lo que se había trabajado y avanzado. El principal argumento para dismantelar

la institución planificadora fue que ese tipo de prácticas obedecía a un sistema estatista, comunista, totalitario y fue ilustrado dicho argumento con el ejemplo de la Unión Soviética, inspirado irracionalmente por el temor de la imagen de los bigotazos de el terrible Georgiano Iosif Vissariónovich Dzhughashvili, alias “Stalin”, que significa “acero”.

Sin embargo la verdad es que la planificación es una técnica, como lo es la estadística o la contabilidad, la programación presupuestaria, la formulación de proyectos de inversión, la informática, y la técnica, por definición, está al servicio de cualquier tinte ideológico. No necesariamente la planificación tiene que identificarse con ningún sistema político. Esa crítica equivaldría a sostener que porque existe un ginecólogo que practique el aborto clandestino la rama médica de la ginecología debería ser condenada.

El mayor costo histórico que hemos tenido que pagar por décadas en el Perú ha sido la política equivalente al telar de Penélope que deshacía durante la noche lo que tejía por la mañana y en ese sentido se verificaron una serie de energías perdidas, inversiones, programas, confusión de prioridades, en una palabra la absoluta y lamentable precariedad institucional.

EL ASPECTO DEL FINANCIAMIENTO

Las condiciones y naturaleza del financiamiento constituyen un punto vital para el desarrollo ya que es éste el combustible para impulsarlo. Aquí también se observa la trayectoria pendular que a veces pontifica y santifica las virtudes de la banca privada atribuyéndole méritos de los que generalmente carece. En el sistema financiero donde prevalece la filosofía liberal es muy difícil generalmente distinguir la actividad lícita de la usura y esto se puede demostrar irrefutablemente

si se comparan las tasas activas con las tasas pasivas. En su acepción original más grosera, un banco no es otra cosa que una actividad humana que monta una organización donde literalmente se vende dinero ajeno, que es el de los ahorristas, para obtener un importante ganancia con la diferencia entre lo que se remunera al que depositó con lo que se cobra por la colocación. Por supuesto que es innegable que los bancos son necesarios y que independientemente de la simplificación que se acaba de hacer prestan servicios indispensables y modernos sin cuyo concurso sería imposible la actividad productiva.

De otro lado, la tendencia opuesta está marcada por la presencia del Estado en materia financiera. En este campo también la mentalidad oscila ya sea para ponderar las virtudes y necesidad de la presencia del flujo financiero estatal o ya sea para demolerlo.

La verdad, como dicen los escolásticos, “in medio stat virtus”, es decir que no resulta plausible ninguno de los extremos porque cada sector debe cumplir su propia competencia y no debe ser opuesta sino complementaria.

En la experiencia peruana también en el asunto de la participación estatal en el financiamiento se ha verificado la paradoja que tipifica el telar de Penélope puesto que históricamente la Banca de Fomento ha tenido una época gloriosa de apogeo para caer más tarde en el absoluto desprestigio. Si se revisan las crónicas se podrá comprobar que el Banco de Fomento Agropecuario funcionó durante décadas de manera impecable demostrando una impoluta eficiencia. El Banco de Fomento Agropecuario trabajó asociado con el entonces Servicio de Investigación y Promoción Agraria, SIPA, que contaba con los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo, todo esto por supuesto antes de la reforma agraria. El ingeniero Ramón Remolina Serrano, extraordinario profesor de

economía agraria, trazó una biografía brillante durante su gestión como gerente general del banco. Por desgracia, con posterioridad, también se destruyó todo cuanto se hubo construido en aquel entonces.

La mancha de desprestigio aparece cuando los aspectos técnicos de la investigación, promoción y financiamiento se subordinan a ventarrones irracionales y emocionales impulsados por las pasiones políticas en cuyo escenario se financia mezquinamente a la clientela electoral. Lo que se busca es el voto de las masas con prescindencia del estudio profesional, al margen de la bondad y legitimidad del proyecto.

Ese defecto es uno de los principales que hay que imputar a la democracia cuando se entiende por tal el privilegio que debe acordarse a la mayoría cuantitativa en desmedro de cualesquiera aspecto cualitativo, donde se proclama, sin respetar las necesarias explicaciones que en todos los casos “la mayoría manda”. Si se tiene que aceptar sin ninguna discusión que siempre la mayoría manda, entonces habría tenido razón la turba que prefirió a Barrabás y decretó el suplicio de Jesús.

No solamente en el caso de los bancos estatales el virus corrosivo vulgar de la clientela política ha prostituido las instituciones. También se han vulgarizado medios de comunicación, servicios públicos, programas de servicio social. Tal vez el proceso de reforma agraria en el Perú hubiese podido correr mejor fortuna si el tristemente célebre Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, SINAMOS, no hubiera metido su nefasta influencia al querer impulsar, al margen de cualquier criterio técnico, una alta dosis de popularidad en favor del llamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

El problema de la ansiosa búsqueda de popularidad también se presenta cuando se habla del “rating” donde cualquier personaje

que tiene que ver algo con el servicio público subordina lo selectivo a lo vulgar fomentando lo más morboso “porque le gusta a la gente” y se llega al extremo de lo obsceno y se destroza la honra de personas decentes.

NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA BANCA DE FOMENTO

La banca privada, en general, ofrece servicios financieros tales como asesoramiento, préstamos o traslados, como cualquier organización empresarial cuyo objetivo principal es el lucro. Los bancos que acusan los mejores calificativos son aquellos que logran la fidelidad de la clientela que se encuentra satisfecha con sus servicios y que en el balance de fin de año arrojan mayores utilidades en beneficio de sus accionistas. Una actividad está admitida por la ley, perfectamente supervisada y reglamentada y por lo tanto totalmente legítima. Pero en este contexto necesariamente los préstamos tienen que ser más caros puesto que, independientemente de lo que se ha dicho, la banca privada tiene que desembolsar mucho dinero en propaganda y en marketing. Típico escenario de la competencia.

La banca de fomento, concebida en su expresión auténtica, tiene en cambio otra naturaleza en el sentido que su principal finalidad no es el lucro, sino el impulso al desarrollo de un sector. No se trata por cierto de decir que la banca de fomento tiene que perder dinero, pero sí de afirmar que la utilidad de caja no es su propósito principal.

El programa de fomento a un sector implica lo siguiente:

- Aumentar la producción del sector
- Incrementar su productividad
- Promover la capacitación y la tecnología
- Fomentar el empleo
- Generar divisas mediante exportaciones

Veamos como ejemplo lo que podría ocurrir con el turismo. En el Perú el sector turismo tiene una potencialidad evidentemente muy superior a lo que viene rindiendo. Si se instituye un banco de fomento para el sector turístico se tendría que financiar proyectos de inversión que satisficieran los requisitos expuestos en los ítem precedentes. Incrementar el número de turistas extranjeros; en cuanto a la productividad se trata de una mejor calidad en los servicios y por lo tanto en el tiempo de estadía del turista extranjero y su gasto diario en dólares; y naturalmente por lo tanto en la generación de divisas que en este caso guarda una cierta equivalencia con las exportaciones. Por eso con razón nuestro ministerio es de Comercio Exterior y Turismo.

A diferencia de la banca privada cuyo resorte principal suele ser la especulación y su móvil el lucro, un banco de fomento existe para que un determinado sector se desarrolle y la evaluación de su eficiencia dependerá de ponderar cuánto y cómo ha contribuido en la consecución de ese objetivo.

A propósito de lo que se acaba de señalar con respecto a la especulación y el lucro, es justo reconocer que la crisis financiera mundial ha sido desatada precisamente por eso y no existe a la fecha analista respetable alguno que lo pretenda desmentir. Es más, pese a todos los esfuerzos que se han querido desplegar en la dirección de la regulación financiera, como es el caso importante de los acuerdos de Basilea, la situación actual y los pronósticos no resultan favorables y en esta circunstancia la preocupación subsiste y se está tratando de atajar una nueva catástrofe que, si no se adoptan medidas radicales, sería inminente.

Normalmente los recursos con que cuenta la banca de fomento provienen de importantes organizaciones internacionales como por ejemplo el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación

Andina de Fomento, que son fuentes que deben resultar ad hoc puesto que han sido creadas para promover el desarrollo económico y social, la justicia distributiva y la solidaridad.

Un error muy común consiste en suponer que el banco de fomento sectorial presta dinero a fondo perdido, es decir que no existe la recuperación. Si bien es cierto que ese defecto sucedió por razones políticas y por una mala organización, aunque no en todos los casos, lo cierto es que la banca de fomento sectorial si está organizada y dirigida como Dios manda sí tiene recuperación, aunque no propósito de lucro. Las operaciones deben ser calculadas asegurando que los costos administrativos del banco y las demás cargas deben ser cubiertas íntegramente sin que resulte un ejercicio oneroso y a pérdida.

Hay que tener en cuenta que un banco de fomento, si está debidamente organizado, financia proyectos sectoriales rentables, que cuentan con el debido estudio técnico preliminar y que por lo tanto deben redituarse socialmente pero también económicamente porque ambos resultados no son de ninguna manera incompatibles. Entonces, si gracias al trabajo del banco de fomento se consigue la recuperación pero además se ha logrado incrementar la producción, la productividad, el empleo y la generación de divisas, la calificación que merece ese banco es óptima.

Naturalmente que resulta muy difícil aceptar esa posibilidad sin recelo porque todos sabemos que la corrupción y la politiquería podrían por desgracia tener más fuerza que unas cuantas palabras. Sin embargo la posibilidad de montar un banco de fomento moderno, eficaz y decente existe. Todo depende de la formación moral de sus técnicos, que no estén subordinados a ningún cariz político, que sean remunerados atractivamente, igual o mejor que en la propia banca privada, que el directorio sea absolutamente independiente y exclusivamente técnico, y por supuesto que

la calificación profesional de los funcionarios sea verdaderamente excelente.

Un ejemplo de que sí se puede tener un banco estatal que reúna todas las características de excelencia es el que ofrece El Banco Central de Reserva del Perú, que por cierto no es un banco de fomento propiamente dicho puesto que es mucho más que eso al cumplir el encargo de dirigir la política monetaria de manera autónoma. El Banco Central goza de un prestigio indiscutible, sus técnicos son de primer orden y tiene una acrisolada autoridad que todo el mundo respeta. Si se tiene entonces un banco estatal calificado, no subordinado a ningún capricho proveniente del poder ejecutivo, ¿porqué no se podría aspirar a instituir un banco de fomento de primer nivel?

En su ejercicio, un banco de fomento debe cumplir la tarea de formular proyectos de inversión, evaluación de proyectos y asesoramiento financiero. Una vez aprobada la debida prioridad el fomento sectorial se produce principalmente gracias a que el banco dispensa financiamiento a mediano y largo plazo con bajas tasas de interés y años de gracia. Lo del plazo depende naturalmente del tipo de proyecto y el plazo previsto para su maduración, es decir en el momento en que la empresa es autosuficiente y se proyecta en crecimiento y durante los años de gracia, cuyo plazo también depende de la naturaleza de cada sector, se cobran solamente los intereses y se difiere la cobranza del principal.

COLOFÓN

Ha estado muy difundida la idea de que todo cambio es bueno “per se” y en el límite de esa creencia se mantiene el extremo de formular la paradoja de que “lo único permanente es el cambio”, lo que si se analiza con la debida sensatez configura una grotesca barbaridad puesto que si no existe nada estable todo viene a ser una especie de nomadismo, sin insti-

tuciones y la vida sumida en la absoluta precariedad. Si se admitiera tozudamente que el cambio siempre es bueno se estaría afirmando, por ejemplo, que si una persona está sana y se enferma su situación ha mejorado. Es innegable, sin embargo, que el mundo contemporáneo es vertiginoso y que en el gobierno así como en la empresa se debe tener la agilidad suficiente para prever los cambios y adaptar rápidamente las innovaciones tecnológicas y la administración de los riesgos. De otro lado sí es completamente cierto que lo defectuoso hay que corregirlo con una buena capacidad de reflejos y con criterio previsor. Pero siempre esa especie de prestigio de que goza el cambio debe estar subordinado a líneas matrices permanentes.

Un hecho que merece la atención con respecto a la manía del cambio es que en los Estados Unidos de Norteamérica el presidente Barack Hussein Obama Dunham derrotó a sus poderosos adversarios con el sintético mensaje “change we need” que luego convirtió en un sólo dardo: ¡change! Quiere decir, entonces, que la nación americana, “el primer país del primer mundo”, no estaba tan contenta que digamos con su suerte.

En el Perú, por gracia de Dios, desde el año 2001 el “telar de Penélope” se encuentra en estado de letargo y los presidentes Valentín Paniagua Corazao, Alejandro Celestino Toledo Manrique y Alan García Pérez, han tenido la cordura de utilizar la misma brújula en beneficio visible para el país que se encuentra por fin en una situación optimista y con pronóstico auspicioso sobre todo para las nuevas generaciones.

CONCLUSIONES

1. Todos los sistemas económicos tienen ventajas y desventajas y en la práctica no se puede reconocer un modelo ortodoxo, puro y absolutamente independiente.
2. La diferencia esencial entre un simple gobernante y un gran estadista radica en que el primero es un administrador coyuntural del día a día, mientras que el segundo dirige a la nación con criterio estructural y generacional.
3. Tiene que haber necesariamente una política de Estado permanente, “estable”, que marque la brújula por sobre las vicisitudes de la administración cotidiana de cada gobierno.
4. Ha sido un grave error el ejercicio político del pasado manteniendo prioridades erráticas y pendulares que configuran el mismo resultado que el del “telar de Penélope”.
5. Las técnicas administrativas, como la planificación, no suponen implícitamente una ideología, sino que son instrumentos al servicio de cualquier sistema.
6. La educación, en todas sus dimensiones, merece la primera prioridad en la Política de Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Engels Federico. *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*. Editorial Quinto Sol.
2. Erhard Ludwig. *Economía Social de Mercado*. Ediciones RIALP S.A.
3. HOMERO. *La Odisea*. Editorial Aguilar
4. Pennington William. *Teoría de los Sistemas Económicos: Capitalismo, Socialismo y Corporativismo*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
5. Smith Adam. *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. Fondo de Cultura Económica.